

Guayaquil, 02 de febrero de 2018

PARA: Arq. Rosa Edith Rada Alprecht
Administradora

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE LEY DE TRANSPARENCIA SOBRE
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

De mi consideración:

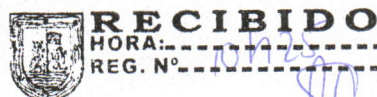
Por medio del presente, en cumplimiento a la Ley de Transparencia literal j sobre el listado de empresas y personas que han incumplido contratos, se declara que desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, Federación Deportiva del Guayas no reporta casos de empresas o personas que hayan incumplido contratos suscritos con esta Institución.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
DEPORTE Y DISCIPLINA


Ing. Ana María Romero Mendoza
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.c. Ing. Blanca Silva; Directora de Planificación y Control de Gestión



16 FEB 2018

Econ. Pamela Alcívar M.
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS